ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL []		INFORME FINAL [X]	
Cuota Número 02			
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato No. 4162.010.26.1.1606 de 2026			
Nombre completo del contratista: JESSICA PAOLA HINCAPIE VALLEJO			
Documento de identificación: 1143856987			
Nombre del supervisor: KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE			
Organismo: SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN			
Prestación de servicios profesionales, con autonomía técnica y administrativa, para ejecutar las acciones previstas en el proyecto denominado "Fortalecimiento de la planificación estratégica del servicio del deporte, recreación y la actividad física en Santiago de Cali", en cumplimiento de las funciones de la Unidad de Apoyo a la Gestión de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali, en el marco del BP-26005398.			
3. INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio 15/julio/2026		Fecha terminación 31/ago/2026	
Modificación(es) al contrato: N/A			
Suspensión: N/A			
Reanudación: N/A			
Cesión: N/A			
Terminación anticipada: N/A			
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE ($9.610.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$9.610.000	$4.805.000	$ 4.805.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1083173868 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 530378786 Operador: SIMPLE S.A. Fecha de Pago: 01-agosto-2026 Periodo de pago de la seguridad social: julio 2026

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista acreditó el pago de los aportes a seguridad social integral del mes de julio de 2026, de conformidad con el Decreto 1273 de 2018. Queda pendiente la acreditación de los aportes del mes de agosto de 2026, los cuales deberán ser remitidos al Supervisor dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de autoliquidación, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Decreto 1990 de 2016. En caso de un eventual incumplimiento, el Supervisor deberá reportar la situación a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones de fiscalización y cobro a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.1606-2026 y cuyo objeto es.

Prestación de servicios profesionales, con autonomía técnica y administrativa, para ejecutar las acciones previstas en el proyecto denominado "Fortalecimiento de la planificación estratégica del servicio del deporte, recreación y la actividad física en Santiago de Cali", en cumplimiento de las funciones de la Unidad de Apoyo a la Gestión de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali, en el marco del BP-26005398.

1 Elaborar el control de los CDP de prestadores de servicios, y cargarlos a la plataforma del gestor contractual.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

El contratista brindó apoyo profesional en el seguimiento, formalización y supervisión integral de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) expedidos durante el mes de agosto, mediante el Sistema SAP del Organismo.

2. Realizar el seguimiento y la articulación de la gestión de las cuentas de cobro de prestadores de servicios conforme a los lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de Hacienda.

La contratista realizó la articulación y el seguimiento integral a la gestión de las cuentas de cobro de los prestadores de servicios, atendiendo de manera oportuna las devoluciones formuladas por el área de Contaduría y garantizando la correcta validación de la documentación requerida, en cumplimiento de los lineamientos normativos emitidos por el Departamento Administrativo de Hacienda para el trámite de su pago.

3. Realizar RPC a cada proceso contractual adelantado por el Organismo aplicando la política contable que aporta a la Planificación estratégica del servicio del deporte, recreación y la actividad física

La contratista brindó apoyo profesional en la expedición y registro de los Registros Presupuestales de Compromiso (RPC) para cada proceso contractual adelantado por el Organismo, aplicando de manera rigurosa la política contable institucional y contribuyendo a la planificación estratégica de los servicios de deporte, recreación y actividad física.

4. Realizar la revisión de las cuentas de cobro de prestadores de servicios y tramite de cargue en el aplicativo SAP conforme a los lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de Hacienda.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

La contratista realizó la gestión, revisión y validación de 70 cuentas de cobro presentadas por los prestadores de servicios, asegurando el cumplimiento estricto de los lineamientos técnicos y normativos emitidos por el Departamento Administrativo de Hacienda. Este proceso incluyó la verificación de requisitos legales, aportes a seguridad social, cumplimiento de objetos contractuales y la correcta aplicación de las retenciones e impuestos a que hubiera lugar, garantizando así el trámite oportuno del pago ante la Tesorería.

5. Realizar fichas técnicas de contabilidad e impuestos, asignadas de cada proceso contractual adelantado por el Organismo acorde a la política financiera de la administración.

La contratista brindó apoyo profesional en la elaboración de 10 fichas técnicas expedidas durante el mes de agosto a través del Sistema de Gestión Contractual de la Alcaldía, asegurando el cumplimiento de los lineamientos técnicos, la normativa presupuestal vigente y la correcta afectación de los rubros asignados.

6 Las demás tareas que estimen convenientes el supervisor y/o el Ordenador del Gasto para el cumplimiento efectivo del objeto contractual.

La contratista brindó apoyo profesional en la elaboración de 10 Solicitudes de Pedido (SOLPED) y el registro de ofertas para la expedición de los Registros Presupuestales de Compromiso (RPC) requerido por el área de Contratación durante el mes de julio, a través del sistema SAP de la Alcaldía. Lo anterior, asegurando el cumplimiento de los lineamientos técnicos, la normativa presupuestal vigente y la correcta afectación de los rubros asignados.

MEDIO DE VERIFICACIÓN LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

https://drive.google.com/drive/folders/17bEc21VPOkL0unvql_HBACJKgLzbhuUf

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.1606 de 2026.

Constancia de Paz y Salvo: La contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Backup.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para el presente período.

7. FIRMAS RESPONSABLES



KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE
Nombre y firma del Supervisor



Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago De Cali, 24/ago/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.